



MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

ILLAPEL, 18 de Abril de 2012.-

VISTOS:

Lo establecido en la Ley N° 19.418 del 09.10.95, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones. Decreto N° 86 del 25.05.2010. El Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 12.04.2012, de la Organización Comunitaria, **TERRITORIAL, JUNTA DE VECINOS IRARRAZABAL**, comuna de Illapel, Personalidad Jurídica N° 601 de fecha 05.12.2002.-

DECRETO EXENTO N° 575

1ª Designase , a contar de esta fecha, miembros integrantes de la Directiva definitiva, por el periodo de 3 años, de la Organización Comunitaria individualizada anteriormente, a las siguientes personas y en los cargos que se indican.

NOMBRES

Doris Neida Silva	09.932.560-7
Tania Cataldo Cortes	18.952.676-8
Gladys Fernández Quiroga	06.665.578-4
Nerme Aroca Vergara	03.731.103-0
Hugo Peña Neida	18.580.908-0
Sergio Fredes Varas	08.674.189-k

DOMICILIO

Irrarrazabal # 862
Irrarrazabal # 862
Irrarrazabal # 150
Irrarrazabal # 861
Irrarrazabal # 862
Irrarrazabal # 862

CARGOS

Presidente
Secretario
Tesorero
1º Suplente
2º Suplente
3º Suplente

Irma Milla Santander
Anibal Frez Aguilera
Olaya Cofre Carvajal

2.- Designase, a contar de esta fecha, miembros integrantes de la comisión Fiscalizadora de Finanzas de esta misma organización, por el periodo de 1 año, a las siguientes personas:

06.638.382-2
04.179.112-8
10.334.258-9

3.- Inscribise en el registro Municipal, Comuníquese a La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Illapel, el que en un plazo de 7 días deberá proceder a notificar a los interesados.

"Por Orden del Sr. Alcalde"



PRISCILA PEÑA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



CAROLINA TAPIA CORTES
ADMINISTRADOR (S)

- CTC/PPG/EAV/HMO/cmg.
- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
 - OFICINA OO. CC.
 - ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
 - ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL
 - ARCHIVO.